



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 00369/97.-

Ref./ GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA - I.P.A.V.- MORALES, JOSE OMAR E/ CANCELACION TOTAL DE LA DEUDA QUE MANTENIA CON EL IPAV, POR PARTE DEL SR. MORALES, RESPECTO A UN PRESTAMO PLAN "B" EN LA CIUDAD DE STA. ROSA 1.997.-

DICTAMEN N° 354/98.-

Sr. Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Analizando el proyecto de decreto glosado a fs. 10/11, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que efectuar al mismo.-

Sin embargo, se estima apropiado realizar una modificación en la redacción del art. 2° del proyecto en cuestión, reemplazando el término "firme", por "suscriba".-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 07 de abril de 1998.-
CCH.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

SECRETARIO DE GOBIERNO
SUSCRIBANTE